Invesco Funds
SICAV
2-4 rue Eugène Ruppert
L-2453 Luxemburgo
Luxemburgo

www.invesco.com

13 de julio de 2017

Circular para Accionistas:
Invesco Balanced-Risk Allocation Fund

Esta circular es importante y requiere de su atención inmediata. Si tiene alguna duda relacionada con las medidas que debe tomar, consulte con su asesor o abogado profesional para que le asesore.

Salvo que se defina de otro modo todos los términos en mayúsculas utilizados en el presente documento tendrán el mismo significado que se define en el folleto de la SICAV y el Apéndice A (en conjunto, el "Folleto").

¿Ha vendido o transferido la totalidad de sus acciones en Invesco Balanced-Risk Allocation Fund, un subfondo de Invesco Funds? En tal caso, remita esta circular al comprador o al adquiriente, o al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual haya realizado la transferencia o venta tan pronto como sea posible para que se la remitan al comprador o adquiriente.

Sobre la información de esta circular:
Los miembros del Consejo de Administración de Invesco Funds (los "Administradores") y la Sociedad Gestora son las personas que asumen la responsabilidad de la información contenida en la presente carta. Según el leal saber y entender de los Administradores y la Sociedad Gestora (quienes han obrado con toda la razonable diligencia para garantizar que así sea), la información que se aporta en esta carta responde a la realidad en la fecha de su emisión, y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información. Los Administradores y la Sociedad Gestora aceptan su responsabilidad en consecuencia.

Invesco Funds está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier

Administradores: Peter Carroll (irlandés), Douglas Sharp (canadiense), Timothy Caverly (estadounidense), Graeme Proudfoot (británico) y Bernhard Langer (alemán)

Constituida en Luxemburgo con n.º B-34457
N.º de IVA LU21722969

13 de julio de 2017

Estimado/a Accionista:

Le escribimos en calidad de Accionista del Invesco Balanced-Risk Allocation Fund (el "Fondo") en relación con algunas actualizaciones del Apéndice A del folleto de la SICAV.

Nos gustaría comunicarle que el objetivo y la política de inversión se modificarán a partir del 14 de agosto de 2017, (la "Fecha de entrada en vigor"). La referencia al equilibrio de riesgos entre las tres clases de activos se reemplazará por el equilibrio de riesgos entre las tres etapas del ciclo de mercado: recesión, crecimiento no inflacionario y crecimiento inflacionario. El Fondo seguirá expuesto a tres clases de activos: renta variable, deuda y materias primas.

A. Términos de la modificación

A partir de la Fecha de entrada en vigor, el objetivo y la política de inversión serán modificados. La referencia al equilibrio de riesgos entre las tres clases de activos se reemplazará por el equilibrio de riesgos entre las tres etapas del ciclo de mercado: recesión, crecimiento no inflacionario y crecimiento inflacionario. El Fondo siempre ha sido gestionado de forma que la renta variable, la deuda y las materias primas hicieran referencia a una clase de activos que normalmente tuviera un buen rendimiento en cada uno de esos entornos de mercado. El Fondo seguirá teniendo exposición a estas tres clases de activos, esencialmente renta variable, deuda y materias primas. No obstante, el cambio proporciona al Gestor de Inversiones una mayor flexibilidad para poder lograr su objetivo.

¿Alguna de las modificaciones anteriores no se adapta a sus requisitos de inversión? En ese caso, le informamos de que puede, en cualquier momento anterior a la Fecha de entrada en vigor, solicitar el reembolso de sus acciones en el Fondo sin ninguna comisión de reembolso. Los reembolsos se llevarán a cabo de acuerdo con los términos del folleto de la SICAV.

B. Disponibilidad de documentos e información adicional

¿Necesita más información?
El Folleto y su Apéndice A actualizados, así como los Documentos de datos fundamentales para el inversor actualizados, estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV. Estos documentos también estarán disponibles en la página web de la Sociedad Gestora de la SICAV (Invesco Management S.A.): http://www.invescomanagementcompany.lu.

¿Tiene alguna duda sobre lo mencionado anteriormente? ¿O le gustaría obtener información sobre otros productos de la gama de fondos de Invesco que están autorizados para la venta en su jurisdicción? Póngase en contacto con su oficina local de Invesco.

Puede ponerse en contacto con

- Invesco Asset Management Deutschland GmbH al (+49) 69 29807 0,
- Invesco Asset Management Österreich- Zweigniederlassung der Invesco Asset Management Deutschland GmbH al (+43) 1 316 2000,
- Invesco Global Asset Management DAC al (+353) 1 439 8000,
- Invesco Asset Management Asia Limited al (+852) 3191 8282,
- Invesco Asset Management S.A. Sucursal en España al (+34) 91 781 3020,
- Invesco International Limited Jersey al (+44) 1534 607600,
- Invesco Asset Management S.A. Belgian Branch al (+32) 2 641 01 70,
- Invesco Asset Management S.A. al (+33) 1 56 62 43 00,
- Invesco Asset Management S.A. Sede Secondaria,
- Invesco Asset Management (Schweiz) AG al (+41) 44 287 9000,
- Invesco Asset Management S.A. Dutch Branch al (+31) 205 61 62 61,
- Invesco Asset Management S.A. (France) Swedish Filial al (+46) 8 463 11 06
- o Invesco Global Investment Funds Limited al (+44) 0 1491 417 000.

C. Recomendación

Información adicional:

El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas pueden fluctuar (lo que puede ser en parte resultado de las fluctuaciones en los tipos de cambio). Los inversores pueden no recuperar la cantidad íntegra invertida.

- **Para los Accionistas del Reino Unido:** Para los fines de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido (la "**FSMA**"), esta carta ha sido emitida por Invesco Global Investment Funds Limited, una entidad autorizada y sujeta a la normativa de la Financial Conduct Authority, en nombre de Invesco Global Asset Management DAC, el Distribuidor Global de la SICAV. Para los fines de la legislación británica, la SICAV está reconocida conforme al artículo 264 de la FSMA. Todas o la mayor parte de las protecciones estipuladas por el sistema normativo del Reino Unido para la protección de clientes particulares no se aplican a los fondos extraterritoriales, de manera que no estará disponible la indemnización estipulada bajo el Plan de Indemnización de los Servicios Financieros del Reino Unido, y tampoco serán aplicables los derechos de cancelación vigentes en dicho país.

- **Para los Accionistas en Alemania:** Si está actuando como distribuidor para clientes alemanes, tenga en cuenta que está obligado a reenviar esta circular a sus clientes finales por medios duraderos.

- **Para los Accionistas en Suiza:** El Folleto, los Documentos de datos fundamentales para el inversor y los Estatutos, así como los informes anuales y provisionales de Invesco Funds pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante de Suiza. Invesco Asset Management (Switzerland) Ltd., Talacker 34, 8001 Zúrich, es el representante en Suiza y BNP Paribas Securities Services, Paris, Succursale de Zurich, Selnaustrasse 16, 8002 Zúrich, es el agente de pagos en Suiza.

Está disponible una copia de esta carta en varios idiomas. Para obtener más información, póngase en contacto con el equipo de Servicios a los Inversores, IFDS Dublín en el (+353) 1 439 8100 (opción 2) o en su oficina local de Invesco.

Le agradecemos su tiempo empleado en leer atentamente esta comunicación.

Atentamente,

Por orden del Consejo de Administración

Reconocido por Invesco Management S.A.